



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:8148/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el concurso abierto, que fuera autorizado por Resolución Rectoral N° 2288/17, y convocado por Resolución del Titular del Área de Gestión Institucional N° 66/2018 para cubrir un cargo de la Categoría Siete – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) de la Secretaría de Gestión Institucional y,

CONSIDERANDO:

Que obra en los presentes actuados la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 29/30 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2019-64766-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso al Sr. Gonzalo Andrés PÉREZ GARCÍA (legajo 53395) en un cargo de la Categoría Siete – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) de la Secretaría de Gestión Institucional a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el Decreto 366/06 y OHCS N° 7/12.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. Pérez García deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Tómesese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn